

"RECORDANDO"...

Se había aprobado por las Cortes constituyentes el artículo 40 que puso a 48 en la redacción definitiva del Código Municipal de la República.

Luzca, única y gratuita. Estos fueron los tres apellidos solemnes con los que la enseñanza se constituyó en la Constitución. El más esencial de los deberes de los padres quedaba establecido y el artículo que supone ese deber puesto en el precepto constitucional.

Así se reconoció unánimemente por los padres de los padres de familia, pero unos pocos fueron los que se prestaron a la tarea de hacer que el deber sagrado de los padres se educaran en las nuevas de sus padres.

Los más pesimistas creyeron se produciría una favorable reacción de los padres católicos y las Asociaciones de Padres de familia corroborarían el impulso necesario para llevar adelante el programa de la reinvención de sus cerebros. La magna Asamblea de la Confederación nacional de estas Asociaciones celebrada en Madrid, estos días hace un año, hizo pensar, no sin fundamento, en esa favorable reacción; pero como siempre, el entusiasmo y la labor de los reunidos en Madrid había de tropezar con la apatía suicida de provincias, donde toda iniciativa se ahoga y donde toda voluntad se estrella contra la indiferencia de todos.

Solo unos cuantos, (es demasiado vieja esta lamentación) supieron sentir honradamente un deber y una responsabilidad y trataron de dar impulso a las Asociaciones de Padres de familia. No encontraron ayuda en la medida que la buscaban porque el decoro y la dignidad va siendo ya patrimonio de los menos y nadie pareció sentirse inquietado ante el futuro próximo de unos niños, hijos de padres católicos, educados en las escuelas sin Dios.

Ni extraño ni inexplicable; lo contrario hubiera sido lo excepcional. Pero recordar que en aquella época se hizo saber por las Asociaciones de Padres de familia la gravedad del momento y que las palabras de quienes con noble ambición reclamaban apoyo, no encontraron más que oídos, no sordos, digámoslo con claridad, sino oídos que no querían oír cuando tanto se preocupaban de las posturas derivaciones de la legislación socialista, hace pensar que el egoísmo ha materializado a los hombres y que estos no merecen ya se les eduque en las altas ideas que significan el espíritu del hombre para elevarle sobre los brutos.

Nuevamente se ha celebrado una Asamblea por los Padres de familia y nuevas orientaciones harán seguir en su entusiasmo a los pocos padres que aún siguen preocupándose de sus hijos. Las conclusiones deben divulgarse, para hacer el último llamamiento y para demostrar la solvencia y solidez de esta Obra, Palencia, que llevó felices iniciativas, no debe desmayar.

Sin embargo, es admirable ver llenos los Colegios de religiosos y la predilección de los padres. Porque sus hijos sean educados en ellos. ¿Han pensado muchos padres, que cómodamente reducen su deber a llevar al hijo al Colegio, las inmediatas consecuencias, de aprobarse, tal cual está redactada, la Ley de Congregaciones y Ordenes religiosas?

La inmensa mayoría de los padres de familia son católicos. Las Asociaciones de los mismos no prosperan. No obstante, hay que reconocer que las Iglesias se llenan de padres de familia, que van a Misa, que comulgan, que rezan y piden mucho a Dios por sus hijos...

Esta es la realidad, inexplicable, pero cierta, y para no aumentar la inquietud de mi espíritu, preocupado por esta contradicción, le ilustraré recordando lo que en estos días ha recreado tanto a los padres y a los hijos: Don Juan Tenorio. La figura del Comendador me es simpática; buen padre, preocupado por su hijo, acude a la cita antes de las ocho, y más tarde se llega al convento, siempre preocupado, y cuando se confirma en sus

HOY HA EMPEZADO LA ASAMBLEA ANUAL DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS

ASISTEN CERCA DE CIENTO CINCUENTA DELEGADOS QUE OSTENTAN LA REPRESENTACION DE MAS DE DOCE MIL LABRADORES DE LA PROVINCIA

En la sesión secreta se dió lectura al proyecto de reglamento de la Mutualidad Agraria Palentina, que funcionará como filial de la Federación de Sindicatos

En estos momentos de desconcierto nacional, de conflictos obreros en el campo y en las ciudades, pone una nota de optimismo la Asamblea de Sindicatos Católicos Agrarios que hoy ha empezado a celebrarse en el local de la Federación.

Terminadas las labores de la recolección, y después de depositar en el surco la semilla que lleva consigo todas las esperanzas del sufrido labrador castellano, se congregan en el acogedor y suntuoso local que surgió al conjuero de las cristianas frases de su lema "Unos por otros y Dios por todos", para saber de las gestiones que sus representantes han llevado a cabo durante el año transcurrido y acordar las que en el venidero han de figurar como programa a desarrollar en beneficio de todos los asociados.

Los que en época bien reciente hemos recorrido otras regiones españolas, podemos establecer el contraste intenso que existe entre la vida de unos y otros habitantes y el estado de los problemas sociales hoy latentes.

Mientras en la bella y feraz Andalucía, se ciernen como aves agoreras un sin fin de problemas, conflictos y luchas intestinas de clase, y lo observamos a un paso de la anarquía y la ruina; mientras en Extremadura cada día que amanece trae un conflicto que se resuelve en sangre y luchas que van sembrando odios y rencores, aquí, en la provincia de Palencia, gozamos de la más absoluta tranquilidad y todo se desenvuelve por los cauces de la normalidad y la justicia.

Los pocos conflictos que pudimos señalar, más que reales, son artificiosos, creados y fomentados la mayor parte de las veces

por elementos profesionales de la revuelta que empiezan por no ser trabajadores del campo y que si alguna vez se asoman a él, es para sembrar la cizaña que afortunadamente no encuentra arriog en los campos de Castilla.

La Federación, anticipándose en muchos años a todas las reformas, ha sabido, en primer lugar, librar al pequeño propietario de las garras tiránicas de las usuras; supo agruparlo y asociarlo para la defensa de sus intereses y común apoyo en sus empresas y trabajos y supo también, a fuerza de años de trabajos pacientes y continuos, ir repartiéndolo la propiedad y creando nuevos propietarios mediante las compras y parcelaciones de los que pudiéramos considerar latifundios, creando nuevos propietarios que con la fe inagotable trabajan por el bienestar de sus familias y de la Patria.

Todo esto merced, y nosotros lo queremos pasar sin tributarlo, un aplauso ferviente para los directivos, que día tras día llevan sobre sus hombros, sin más recompensa que la satisfacción del deber cumplido, la tremenda carga que supone el desenvolvimiento de tan colosal empresa; una felicitación a todos los delegados que asisten para que la transmitan a todos los asociados y un ruego que bien pudiera ser consejo.

Nunca como ahora es necesaria la unión sincera y eficaz, nunca como ahora necesitan todos los que aspiran a realizar grandes obras un firme espíritu de sacrificio.

Unión y sacrificio, y no olvidar el lema de la asociación: "Unos por otros y Dios por todos".

Villalba y cuatro más; Vertabillo de Cerrato; don Ramiro Orenco; Vega de Saldaña, don Santiago García y tres más; Vega de Liébana, don Anastasio Manuel; Villalba, delega en Federación; Villalaco, don Saturnino Tejido; Villalcón, don Hilario de la Vega; Villamuriel de Cerrato, don Germán Meneses y dos más; Villavieja, don Eulogio Cuadrado; Villavieja, D. Gelasio Ibáñez; Villavieja, don Epifanio Serrano; Velilla de Guardo, don Manuel Martín; Villafuente de Esquivia, don Severiano de la Fuente y dos más; Villanueva de Abajo, delega en Federación; Villanueva, D. Jesús Iglesias; Villacada, D. Teodoro Redondo; y Villameriel, don Quintín Pérez.

Para mañana tienen anunciada su asistencia delegados de otros Sindicatos.

SE INAUGURA LA ASAMBLA

Por el señor presidente de la Federación queda abierta la Asamblea, y a continuación, por el consiliario, se rezan las preces de costumbre.

El gerente, don Hilario Martínez, pasa a dar lectura de los artículos del reglamento que afectan a la Asamblea general.

Por el mismo señor se procedió a la lectura del acta de la Asamblea anterior, siendo aprobada por unanimidad, leyendo a continuación la Memoria Social y Económica referente al año 1931.

Por don Ambrosio Nevares, presidente de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios, se dió lectura al proyecto de reglamento por el que ha de regirse la Mutualidad Palentina de accidentes en la Agricultura, entidad que empezará a funcionar como filial de la Federación.

La lectura de este reglamento

consumió el resto del tiempo de la sesión de la mañana, ya que se iba comentando y haciendo observaciones por parte de los asambleístas, modificándose sus artículos con arreglo al sentir de todos.

A la una y media se suspendió la asamblea para continuarla a las tres de la tarde.

CONTINUA LA ASAMBLA

A las tres de la tarde, con asistencia de todos los delegados y bajo la misma presidencia, continuó la asamblea en su sesión secreta, ocupándose en el primer periodo de la discusión del reglamento de Mutualidad que en la mañana no se pudo terminar.

Leídos todos sus artículos fué aprobado por unanimidad.

El vicepresidente de la Federación, don Félix Santiago hizo uso de la palabra para desarrollar el lema "Nuestros Sindicatos y su representación en las organizaciones paritarias".

Hace un estudio comparativo

y detallado de las distintas situaciones que en la actualidad existen en España y deduce las normas a que han de ajustarse en estos momentos las organizaciones católicas.

Después de resumir la conferencia, el presidente, don Ambrosio Nevares, se aprueba la conclusión de formar dentro de los sindicatos mixtos existentes, sin alicatos de obreros, colonos y patronos.

A continuación y por el señor Nevares se desarrollan los dos temas "El paro obrero en el campo" y "Paneras sindicales en relación con el mercado de trigo".

Terminado esto se pasó a la sección de Ruegos y Preguntas, en la que intervinieron bastantes delegados, quienes expusieron distintos problemas de actualidad, acordándose las normas para resolver estos problemas.

A las seis de la tarde se dió por terminada esta sesión en medio del mayor entusiasmo.

Podrá ser lamentable, pero es cierto que el anuncio de expropiación de los bienes de la aristocracia no ha emocionado profundamente a la opinión.

Sin embargo era un ataque a principios jurídicos universalmente reconocidos. Se quebranta el axioma de que no puede haber delito ni pena sin una ley preexistente, se daba una ley posterior a los hechos que la motivaban, se legislaba para lo pasado, y de un plumazo airado, sin averiguaciones, sin procesos, sin establecer medidas ni graduaciones, se decretaba que los bienes rústicos de una clase social debían ser expropiados.

Eso era lo grave. Porque todo el derecho es amenaza para todos y pone en la sociedad un germen de inestabilidad. Por lo demás las gentes no han creído que con tal injusticia, realmente indefendible, se privase a la sociedad de un órgano necesario ni siquiera importante.

Y en esto hay que confesar que tenían razón. Es que la nobleza existía verdaderamente entre nosotros. ¿Es que desempeñaba una verdadera función social de dirección, de guía, de patronato? Ni lucha, ni estudio, ni sacrificio, ni preocupación por los problemas de nuestro tiempo. Deportes, apuestas, cuerdas con hermosos caballos de carrera, Gran Peña, fiestas fastuosas, tertulias, amistades con algún astro de la torería, Monte-Cristo, Kasabal, frivolidad, vicio, incomprensión, de todo eso no ha quedado ninguna estela duradera. Claro está que ha habido ilustres excepciones. Justo es decir también que la aristocracia femenina ha cumplido según parece sus deberes mejor que los hombres, por lo menos se ha dedicado con espíritu cristiano a obras meritorias de caridad y de asistencia, aunque sin comprender por lo general la verdadera naturaleza del problema social.

En aquel artículo que publicó "La Nación" el último día del año 1929 y que se atribuyó no sin fundamento a Primo de Rivera, se leían estas palabras: "Las clases aristocráticas, porque entienden algo merced en los propósitos de la Dictadura los privilegios que les otorgan determinados puestos en el Senado, se resisten a aceptarlos y se distancian de la Dictadura y de su futuro programa".

¿Quiénes de los que entonces tenían ver mercedos aquellos privilegios que en el Senado disfrutaban?

ESTAMPAS FOTOS para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos.

Imprenta de la Federación MAYOR, 15.-PALENCIA

DESIGUALDAD?...

No pretendo con estas líneas censurar la labor realizada en los Centros docentes, sino dar rienda suelta a lo que hasta ahora no he podido exclamar, no por falta de animos, sino mas bien, por no tener quien quisiera escuchar palabras reveladoras de una gran verdad.

Hoy día se pretende no haya mas que una sola clase de estudiantes, únicos reconocidos por la autoridad. ¿Prueba de ello, es el privilegio de que gozan, en todos los sentados, compañeros, por el solo hecho de estar matriculados en una Asociación y pelear bajo su bandera.

Por el mero hecho de destruir lo que a los Centros culturales pudiera ser beneficioso, se actúa contra ciertas entidades, que por su carácter, pudieran entorpecer los trabajos tristemente comenzados en la Universidad: "De convertir en centro de Política y de discordia".

¿Es éste el fin para que fueron creados estos Centros, o por el contrario: ¿lo que se pretende es la ampliación de la cultura adquirida en Centros inferiores?... La Universidad fué constituida para formar hombres; y esto no se consigue mientras existan en ella, luchas creadas por la desigualdad con que se trata a sus miembros. Se pretende considerar como no existentes a otras Asociaciones de igual o mayor fuerza que aquella. ¿Por qué? ¿Porque su labor es mala? ¿Porque no se preocupan de los intereses de la vida escolar? ¿Porque su acción es perjudicial? ¿Porque no están adiestradas en esta materia?...

Tales argumentos son los apoyados por los enemigos de estas Asociaciones, que por no tener presente más que una idea cegadora de sectarismo, no se dan cuenta de que la labor realizada por aquellas, pudiera ser más perfecta que la suya: "Porque les mueve un ideal apolítico; por que su labor es de orientación; porque sólo procuran el bienestar de los compañeros; porque quieren hacer de la Universidad un Centro de cultura, donde el profesor se dedique a explicar su asignatura y no a hacer política". En la actualidad, determinados profesores, olvidando el deber que les empuja a sus aulas, no buscan más que la corrupción y los corazones de los discípulos que escuchan su antipática explicación, pues les hacen asentir a sus teorías, coaccionándoles de manera vergonzosa.

Es triste pensar que la fuente de formación de los grandes hombres se vea corrompida por pestes contagiosas que traen consigo muerte y exterminio; pero yo, con el corazón levantado, te evoco una oración...

¡Universidad! Ya que te ves impedida de continuar tu labor educadora, conserva un grato recuerdo para aquellos que te aman! ¡Tú que eras madre de todos los que bajo tus techos se cobijaban, dejás de serlo para convertirte en antro de vicios y miseria de corazones!

¡Tus verdaderos entusiastas no dejaremos que esa ruina amanzadora que se cierne sobre tu hijo, se adueñe de tu alma!...

¡Recoge mis sollozos como suplica anhelante de uno de tus miembros, que desva verte coronada de gloria como en tu época de esplendor... y de a tus hijos la acogida que como tales se merecen!...

Un universitario madrileño

LOS ACTOS CELEBRADOS HOY

MISA REZADA

A las nueve y media de la mañana se reunieron los asambleístas en la iglesia conventual de las Agustinas Canónicas.

Dijo la Misa el Consiliario de la Federación Católico-Agraria, muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz.

EMPIEZA LA ASAMBLA

Terminada la misa, se dirigieron los asambleístas al teatro de la Federación, llenando todas las localidades del patio de butacas.

En la presidencia tomaron asiento el presidente de la Federación, don Ambrosio Nevares, que tenía a su derecha al consiliario, don Andrés García de la Cruz; don Jesús Herrero, vocal, y el gerente, don Hilario Martínez, y a su izquierda a don Matías Alonso, director social, y los vocales don Angel Blanco, don Félix Pastor y don Félix Santiago Marquina.

LOS DELEGADOS

Asistieron: por Abastas, don Aquilino Santiago; Abia de las Torres, don Eusebio Heras y dos más; Alba de Cerrato, don Teodoro Castrillo; Antigüedad, don Enrique Gil; Astudillo, don Juan Sendino y dos más; Baltemás, don Luis Gaona y tres más; Bascos de Ojeda, don Anastasio Manuel; Becerril de Campos, don Aurelio Torres y tres más; Caja Rural de Becerril, don Eugenio Luengo; Buenavista de Valdeavia, Hermirino Franco; Cabezón, don Isidro Núñez y dos más; Calahorra de Boedo, don Vicario Franco.

sospechas, exclama indignado a la Madre Abadesa, confiona y asustada:

Ved... ved... esa prueba escrita. Leed ahí... ¡Oh!... Mientras vos Por ella rogáis a Dios Viene el diablo y os la quita. Y ya que estamos recordando, me consta que aún sigue clausura por orden gubernativa la Asociación de Padres de Familia de Carrion de los Conjes y la Juventud Católica filial de la misma.

A. SALVADOR GARCIA

ZIG-ZAG

"Nuestros compañeros de Cataluña—escribe 'El Socialista'—no han querido ser un partido más de izquierda que favoreciera, con la división de votos, a las derechas. Así en Barcelona (capital) no ha habido candidatura socialista".

Naturalmente. Porque allí ya no queda ni un socialista. ¡Ni como ejemplar raro de la historia!

Y pregunta después el mismo periódico:

¿Renuncia a la mano de doña Leonor?"

"Excusatio non petita, accusatio manifesta".

"Heliófilo", en ese periódico que aún, "dicen" que se publica "Luz"—trata, en una charla, de meterse con los abogados con retorcidos de palabras.

Y todo, porque el Colegio se ha "metido" con Albornoz. Para Heliófilo esto carece de importancia. Son monárquicos.

Cuando el Colegio atacaba a la Dictadura de Primo de Rivera, aquello era el non plus. Ahora que ataca a una... Democracia, ¡son monárquicos! ¡Qué miedo!

Todos los días vemos las sesiones del Congreso con la esperanza de ver si Pérez Magrigo no ha actuado de "escandalero".

Ni por esas. Es un imposible. El día que Pérez Magrigo, no "arme" un abortido en el Congreso, aquel día ¡ay!, Pérez Magrigo habrá fallecido.

¡Y por eso le pagan ¡mil pesetas!

¡Es una miseria!

"Luz", al informar de la vista por las responsabilidades, dice: "En una mesa que ha sido situada inmediatamente detrás, se sientan los suplicantes señores Albar, Tenreiro, ex conde de Rodero, Cid y Domínguez Arce".

Todavía no se ha enterado de que el "ex-conde" de Rodero, es el señor Domínguez Arce.

frutaban y que ya no respondían al estado de la opinión, ni a la estructura real de la sociedad ni al estado decadente de la propia aristocrática, quienes de aquellos no preferían ahora una Constitución del tipo orgánico y social de la que entonces se proyectaba a la Constitución actual con las disposiciones que la han seguido? Es la historia de siempre. No saber prever, no dar se cuenta hasta que la catástrofe viene. Ciertamente que en esto otras clases han pecado también.

¿Qué serías preocupaciones, qué idea de los problemas que germinan en el mundo tendría aquella condesa que hace muchos años al entrar en la Embajada inglesa en el comedor y ver que el lugar que se le había asignado en la mesa "no era su sitio" inclinóse con una reverencia ante el embajador y se fué?

Un escritor que habla con conocimiento de causa, el marqués de Vinet, ha escrito en un libro reciente: "La aristocracia (repto que aristocracia propiamente dicha hacia mucho no existía) no hacia nada; las clases directoras tampoco lo hacían. No pensaban en la transformación posible, no tenían en cuenta que tras la luna creciente el socialismo había de alcanzar extraordinario incremento; que, quisieranlo o no, vendrían leyes sociales, agrarias, industriales, comerciales; que era preciso encauzar el torrente para que, desbordándose, no inundase, asolador, las orillas, sino las fecundara para bien común. Curiosos, frívolos, sonrientes, contemplan la monstruosa partida de ajedrez, cuando de pronto resonó en el mundo una voz: —¡Jaque al rey!"

Es que era la revolución rusa. Pero aun así no despertaron. Ni ellos ni otros muchos. No tuvieron en cuenta aquellas palabras del conde de Lur-Saluces que recordaba no hace mucho otro hombre de linaje, de los que tienen una profunda conciencia de su deber social, el señor Ruiz de Castrillo: "el patrimonio honorífico se disipa como cualquier otro patrimonio; es necesario un esfuerzo para mantenerlo: un gran título mal mantenido es una vergüenza".

La nobleza antigua tuvo por misión específica defender a la sociedad de los enemigos exteriores por medio de la guerra y de los enemigos interiores por la administración de justicia. Hoy existen otras maneras de defender la sociedad. Pero la misión de la nobleza es esencialmente la misma. Cumpléndola podrá la nobleza restaurar sus privilegios.

Salvador MINGULON (Prohibida la reproducción)

LA ARISTOCRACIA DECADENTE

ASCENSO

Nuestro querido amigo, el sub oficial del Ejército, don Rafael Díaz Casell, ha sido ascendido al empleo inmediato y destinado a la Caja de Recauda de Ciudad Real.

Le felicitamos sinceramente, lamentando su ausencia.

APARATOS DE RADIO

Lo mejor del día, 850 pesetas. No gaste más. Fonógrafos, discos. Bazar "EL GALLO"

POR LA PROVINCIA

Los mercados de carnes

Del mundo católico

Los mercados castellanos

POR LA REGION

Herrera de Pisuegra
 LIGERAS IMPRESIONES DE LOS PUEBLOS DE VILLABERMUDO Y ZORITA

El deseo de visitar a un enfermo de gravedad, pariente y buen amigo, al que tal vez, casi seguro, sea también para él, su última despedida, hizo llegase a Villabermudo, ocupando uno de los asientos del coche del méxico, con Julio Revuelta, que galantemente me ofreció, cuando en ocasión, iba a los pueblos citados a cumplir su deber de profesión.

Al arribarnos a Villabermudo, distante de Herrera tres kilómetros y medio, fuimos sorprendidos por don Victoriano Gómez, párroco del citado pueblo, quien nos acompañó, invitándonos en su casa rectoral ya, a unos pátalos que gustamos saborear dentro de una amena conversación.

La estancia nuestra en Villabermudo, lo mismo que en Zorita, fué breve; en realidad no fué más que visita de médico, no de cronista. No obstante, las impresiones recibidas en ambos pueblos comarcanos, nada dicen en pro de sus moradores. En verdad, son pueblos pequeños, ocupados en sus faenas agrícolas, y los fondos municipales son insignificantes para hacer mejoras y disfrutar de una perfecta urbanización de sus calles, que tanto necesitan un arreglo, al igual que sus caminos vecinales; pero, ¿tan difícil es reunirse todos los vecinos y poner cada uno de su parte lo posible, hasta el completo arreglo de lo que tanto les es necesario en bien de ellos mismos?

Deseáramos que estos pueblos trabajadores que tan en contacto están con Herrera, visitados constantemente por nuevos viajeros, sobre todo en sus fiestas, dediquen algunas horas de ocio en preocuparse por la prosperidad de su pueblo, que redundaría en bien de su cultura.

simpatizantes con ella, la visita de los señores Gobernador, y No lario eclesiástico, los cuales se informaron del funcionamiento de dicha Junta, saliendo complacidos de su visita y después de dar normas para la apostólica labor que se debe llevar a cabo para, como buenos católicos atender al sostenimiento de culto y clero, se despidieron de los dichos señores para continuar su visita a otros pueblos.

Incidentalmente, y con motivo de la terminación de la novena del Carmen, que ha resultado muy concurrida y espiñada en cuanto al culto, un grupo de señoras que acudió a saludar al señor predicador, don Faustino Gilral, pudo saludar también a los señores gobernador y notario eclesiástico, y se ofrecieron a formar la Junta femenina auxiliar de la parroquia, y de los acuerdos que ambas tomarán pronto daremos cuenta a nuestros lectores

MADRID
 Precios en esta plaza para ganados buenos:
 Bueyes gallegos, de 2'96 a 3 pesetas el kilo.
 Vacas gallegas, de 2'87 a 2'91. Idem de la tierra, de 2'96 a 3. Idem extremeñas, de 2'96 a 3. Toros cebados, a 3'09. Bueyes de 2'83 a 2'96. Bastantes existencias.
 Terneras.—De Castilla de primera, de 4'78 a 5 pesetas el kilo. Asturias y Montaña, de primera, de 4 a 4'22. Idem de segunda, de 3'79 a 3'91.
 Galicia de primera, de 3'35 a 3'48. Idem de segunda, de 3'04 a 3'26.
 De la tierra, tamaño grande, de 2'83 a 3. Idem pequeño, de 3 a 3'26. Ganado lanar.—Corderos, a 3'60 pesetas el kilo.
 Ovejitas, a 2'70. Carneros, de 3'15 a 3'20. Cordorros lechales, de primera, a 2'20. Idem de segunda, a 2'70. Plaza abastecida.
 Cerdos.—Extremeños y andaluces, a 2'70 pesetas el kilo. Blancos de raza, de 3'05 a 3'10. Murcianos, de 2'85 a 2'90.

El aumento de la población católica en la India, en estos diez años

LAHORE (India).—Durante el pasado decenio, la población total de la India, incluyendo la Birmania y Ceilán, ha registrado un aumento del 10 por 100, mientras que la católica acusa un progreso del 24 por 100. En 1931 los católicos de la India ascendían a 3.682.133, o sea, 667.000 más que en 1921. He aquí un cuadro comparativo de gran interés:
 Católicos en 1921, 2.614.246 y 3.682.133 en 1931.
 Sacerdotes en 1921, 2.892 y 3.762 en 1931.
 Hermanos en 1921, 740 y 820 en 1931.
 Religiosas en 1921, 3.615 y 7.525 en 1931.
 Iglesias con sacerdote residente en 1921, 1.310 y 1.740 en 1931.
 Seminarios Mayores y Menores en 1921, 26 y 50 en 1931.
 Escuelas Normales en 1921, 29 y 47 en 1931.
 Escuelas Elementales y Superiores en 1921, 3.752 y 5.158 en 1931.
 Orfelinatos en 1921, 232 y 377 en 1931.
 Sin embargo, hay que tener en cuenta el dato siguiente, que no deja de ser doloroso; en la India hay un sacerdote para 2.100 católicos y habitantes 206.000.

VALLADOLID
 Trigo. Pocas entradas y precio el de tasa mínima.
 Centeno, a 58 reales fanega.
 Cebada, a 37.
 Avena, a 25.
 Algarrobas, a 67.
 Yeros, a 59 y 60.
 Harinas selectas, a 64 pesetas los 100 kilos.
 Integrales, 59.
 Segundas, 58.
 Tercerillas, 34 y 35.
 Cuartas, 24 y 25.
 Comidilla, 20.
 Salvado de moja, 23 y 24.

SORIA
 Los campos se hallan en excelente estado.
 Hace buen tiempo.
 Al detall se paga:
 Trigo, a 80 reales fanega.
 Centeno, a 53.
 Cebada, a 53.
 Lentejas, a 52.
 Avena, a 32.
 Mueles, a 60.
 Guisantes, a 68.

DUENAS
 Se ha efectuado la venta de 200 cántaras de vino de 30 a 32 reales una.
 Precios del mercado:
 Trigo, a 77 reales fanega.
 Centeno, 54.
 Cebada, 34.
 Algarrobas, 64.
 Yeros, 59.
 Avena, 24.
 Garbanzos superiores, 240.
 Idem regulares, 210.
 Alubias, 57 reales arroba.
 Haina de primera, 29.
 Idem de segunda, 28.
 Salvado, 12.
 Patatas, 8.

Valladolid
 LA TUNA UNIVERSITARIA A PALENCIA

El próximo sábado día 25, la Tuna Universitaria saldrá para Palencia, primera ciudad que visitará en la excursión que se propone realizar.

Después irá a Portugal y principales poblaciones gallegas.

CONFERENCIA DEL DIPUTADO SEÑOR GARCIA GALLEGO
 El próximo domingo, 27, tendrá lugar en el Teatro de Pradera una conferencia que dará el canonge de Burgo de Osma y apudato a Cortes, don Jerónimo García Gallego, que hablará sobre el momento político actual.

BRILLANTE CONCIERTO
 En el Capitol Cinema dió un brillante concierto la Coral Vasconcelana, en conmemoración de la fiesta de Santa Cecilia.

EL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL
 Ayer permaneció en esta ciudad el director general de Enseñanza Profesional y Técnica. Dejó la mañana a visitar la Escuela de Trabajo y por la tarde lo hizo a la de Comercio, en cuyo edificio permaneció dos horas. Durante ese tiempo, y acompañado del director del Centro, señor Delibes y de varios profesores, recorrió distintas dependencias. Se detuvo, principalmente, en los laboratorios y oficina mercantil. Mostró su complacencia por la instalación de los distintos servicios, e hizo algunas importantes manifestaciones relacionadas con las enseñanzas mercantiles.

Pernocó en Valladolid y hoy ha continuado su viaje a Asturias.

Segovia
DESTROZADO POR EL TREN
 Ha sido hallado horriblemente destrozado por un tren, el cadáver de un hombre, al parecer mendigo, en el sitio conocido por "El Chaparral", del término municipal de Hontoria.

La víctima de este suceso aún no ha sido identificada.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial. Asegurase que el muerto es un portugués.

Avila
NO QUIEREN INGRESAR EN LA U. G. T.
 Ayer celebraron una reunión los empleados municipales para tratar de su ingreso en la U. G. T. La proposición de ingreso fue desechada, por 75 votos contra 29.

Salamanca
LA REFORMA AGRARIA
 Han llegado los ingenieros que se ocuparán de la aplicación de la Reforma agraria en esta provincia.

ASALTAN UNA FINCA Y SE APODERAN DE ALGUN GANADO, QUE INTENTAN SACRIFICAR EN LA PLAZA PUBLICA
SALAMANCA.—En una finca de término de Morilla se presentó un grupo numeroso de obreros, asaltando y llevándose al menos cabezas de ganado, que intentó sacrificar en la plaza pública para repartir después la carne entre el vecindario.

La Guardia civil, avisada oportunamente, intervino, dando unos cuantos golpes a los revoltosos, en medio de las protestas de los mismos.

En vista de la excitación de ánimo en el pueblo, se ha pedido la concentración de fuerzas.

SE IMPONDRAN GRAVES SANCIONES A LOS ESTUDIANTES QUE NO ENTREN EN CLASE
SALAMANCA.—Se reunió la Junta de gobierno del Patronato universitario para examinar la actitud de los estudiantes de la Facultad de Derecho, que continúan en huelga como protesta contra el decreto de jubilación de jueces y magistrados. Se acordó aplicar las siguientes sanciones:

Se estimará que son perturbadores los estudiantes que, entrando a la Universidad, no asistan a las clases, y serán castigados con la pérdida del curso. A la primera falta podrán examinarse en mayo; a la segunda, no serán examinados ni juzgados en mayo, y lo serán en septiembre ante Tribunal, y a la tercera, perderán la matrícula y podrán examinarse previa nueva matrícula.

El Claustro se reserva la facultad de adoptar nuevas sanciones si los escolares persisten en su actitud. Los estudiantes que causen daños en el recinto de la Universidad serán expulsados de la misma.

EL CORRESPONSAL
 23-XI-1932.

Melgar de Yuso
BODAS
 El lunes pasado, contrajeron matrimonio canónico en esta parroquia, los jóvenes de esta villa Agustín Pérez Sastre y la bella señorita Asunción Manrique Domingo, hija de don Paciano y doña Leovigilda.

Con tal motivo los muchachos invitados fueron obsequiados con espléndido banquete y animado baile.

También se unió por el insoluble lazo matrimonial canónico, en la villa de Melgar de Fernamental, la hija de este pueblo y simpática señorita Teresa González García, con el joven Leandro Zarzosa Miguél.

A ambos matrimonios les deseamos toda clase de felicidades en el nuevo estado.

AMONESTACIONES
 Se han leído las tres amonestaciones para el futuro matrimonio entre Virgilio Nestar, de Cimós de Pisuegra y la señorita de este pueblo Engracia Hierro, hija de nuestro buen amigo don Hermenegildo.

Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL
 23-XI-1932.

Cervera de Pisuegra
DE SOCIEDAD
 En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Canastillo de esta villa, se ha celebrado el matrimonial enlace de nuestro simpático amigo Alfonso García, con la bella señorita Petra Henares.

Fueron apadrinados por don Alejandro Cabeza, hermano político del novio, y la señorita Manuela Sierra, prima de la novia.

Los actos con que obsequiaron a los invitados después de la ceremonia, fueron de gran brillantez, debido a que el número de asistentes sobrepasaba a los cien, y entre ellos se contaban personas de tan reconocido buen humor como don Restituto Doce y el amigo Fierros, a cuyo lado nunca rondó el aburrimiento.

También nosotros fuimos partícipes de la bondad de los condados, pues en el gran salón de don Américo Pérez y don Amadeo Alonso dieron un baile, de entrada libre.

Les deseamos eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL
 23-XI-1932.

Entorna un carro sufriendo luxaciones quien le conducía
 Hace unos días, y al regresar de sus faenas de sembrera el agricultor y vecino de éste, don Ulpiano Manrique, tuvo la desgracia de que las mulas se espantasen y entornasen por completo el carro que llevaban, quedando prisionero debajo de las teleras, y sufriendo luxaciones y la dislocación de la clavícula del brazo derecho.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de nuestro buen amigo señor Manrique.

DE SOCIEDAD
 Ha regresado de Madrid nuestro amigo don Jesús P. Palacios, donde tomó parte como alumno pensionado por el Estado en el curso de Avi-Cunicultura, organizado por la Dirección de Labor Social, del Ministerio de Agricultura.

C. P.

GIEZA-OPTICO
 MAYOR. 108.—PALENCIA

La Escuela Normal del Magisterio Primario de Palencia, en sesión celebrada el día 3 del corriente mes y año, para dar cumplimiento de la orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, fecha 7 del próximo pasado mes de octubre ("Gaceta" del mismo mes) se ha servido otorgar la nonrosa distinción de "Matrícula de Honor" a la aventajada alumna señorita María Jesús García Prieto, número 1 del segundo curso del Grado Cultural, en premio al fruto obtenido en sus estudios durante el pasado curso de 1931-32, pues supo, gracias a su laboriosidad y competencia, conseguir que el Tribunal Calificador de la repetida Normal la declarase apta para pasar con el número anteriormente citado al curso en que se encuentra actuando en la actualidad.

Nuestra más cordial enhorabuena para la señorita García Prieto, extensiva a su querido padre y buen amigo nuestro, don Melquíades García Estébanez, culto secretario del Ayuntamiento de Villambrales, así como al resto de la familia de tan aplicada alumna.

EMULSION SCOTT
 Grandes existencias de toda clase de Maderas en los Almacenes de

José María de la Sierra
 OSORNO, CARRION, AGUILAR
 Se compran chopos

Don Angel Huidobro, de Mave, vende tablón, tabla, tableta y machihembrado, de pino, de su propiedad, tan bueno como el pino del Norte, por partidas de vagones completos y suelto. Con sulten precio al señor Huidobro, en Mave.

Zamora
CONTINUA LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES
 En el día de ayer, los estudiantes del Instituto y de la Normal continuaron la huelga como protesta contra la determinación disciplinaria del Claustro del Instituto, contra un alumno del quinto curso.

León
MUERE ABRASADA
 La vecina de Cofina, Martina Fernández Díez, fué encontrada en la cocina de su casa por su marido, Francisco García, completamente abrasada. Se supone que Martina estuviera embriagada, pues lo hacía con frecuencia, cayéndose encima de la lumbre, prendiéndose las ropas y mu-

PAPEL DEL ESTADO
 Compraventa entregado en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14 primero, y Menéndez Pelayo, 25

GACETILLAS
 ¿Queréis que la más ingrata os corresponda por fin? Comprad camisa y corbata. un abrigo y una bata en la Gran Casa Martín.

Camisería, corbatas, calcetines. Confecciones esmeradas

Mayor Pral., 78. Teléfono 256

A. PASCUAL HIGELMO
 Médico CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). RAYOS X, Electrológica, Rayos Ultravioleta. Mayor Pral., 28. Consulta de doce a dos y tres a cinco. SANATORIO para operaciones y consulta, en Villada, miércoles y domingos.

Neptalí LOMBRANA
Autilla del Pino
LA CRISIS DE TRABAJO
 Han salido para la capital el alcalde, secretario del Ayuntamiento y dos obreros citados por el señor gobernador para acordar la forma en que se ha de resolver el paro obrero.

EL CORRESPONSAL
Torquemada
CRONICA
 Con el tiempo de lluvias y ligeras heladas que viene haciendo, el campo tiene un excelente aspecto, lo cual hace exclamar a los labradores que "tienen asegurada media cosecha".

Por el Ayuntamiento, y con el fin de atender a dar jornales a los obreros, se ha dispuesto el arreglo de las aceras de varias calles de este pueblo, continuando así, además, la labor de otros Ayuntamientos anteriores y con tribuyendo también, a la mejora de pavimentación que ello supone.

Se han construido, con los mismos fines dichos antes, unas amplias y sólidas escaleras de hormigón en la bajada que, desde detrás de la Iglesia de acceso a la carretera de Cordovilla, sitio muy transitado y en el que la obra ejecutada evitará las frecuentes caídas que antes ocurrían.

El domingo pasado recibieron los señores que componen esta Junta parroquial y algunos otros

Villambrales
ALUMNA PREMIADA
 El Claustro de Profesores de

EL CORRESPONSAL
 23-XI-1932.

ELECCIONES
 El próximo domingo, día 27 de los corrientes, de conformidad con lo dispuesto por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de esta jurisdicción, se celebrará en esta villa la elección de juez municipal propietario, vacante por defunción del que venía desempeñando el precitado cargo, nuestro particular amigo don Manuel Tejerina Abad (q. e. p. d.)

Nada se sabe hasta el momento sobre la persona de esta localidad que piensan elegir para cubrir la vacante.

PEMGIS

QUESOS
 del País
 Bola-Gruyere-Nata
 Crema-Port-du-Salud etc...
 SUCURSALES
 ALEJANDRO ORTEGA

EMULSION SCOTT
 Mientras crezca, requiere un reconstituyente verdad. Dadle el mejor del mundo; la Emulsión Scott. Contiene las vitaminas indispensables al crecimiento, fortalece los huesos y protege contra todas las enfermedades infecciosas en general. Nutre a todo el organismo y tonifica los nervios y el cerebro. Los médicos saben que es lo mejor; los padres también lo han comprobado. Dádsela a vuestro hijo.

EMULSION SCOTT
 Mientras crezca, requiere un reconstituyente verdad. Dadle el mejor del mundo; la Emulsión Scott. Contiene las vitaminas indispensables al crecimiento, fortalece los huesos y protege contra todas las enfermedades infecciosas en general. Nutre a todo el organismo y tonifica los nervios y el cerebro. Los médicos saben que es lo mejor; los padres también lo han comprobado. Dádsela a vuestro hijo.

EMULSION SCOTT
 Mientras crezca, requiere un reconstituyente verdad. Dadle el mejor del mundo; la Emulsión Scott. Contiene las vitaminas indispensables al crecimiento, fortalece los huesos y protege contra todas las enfermedades infecciosas en general. Nutre a todo el organismo y tonifica los nervios y el cerebro. Los médicos saben que es lo mejor; los padres también lo han comprobado. Dádsela a vuestro hijo.

ALPACA
PLATA MENESES
Y
PLATA DE LEY
 Todas las días se reciben novedades para regalos

Recuerde siempre la
CASA SALAMANCA
 Mayos Pral., 55.—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
 Especialista en Cirugía general
 Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º (1.º bocaplaza) (Antes San Francisco)

CUBIERTOS DE TODAS FORMAS Y ESTILOS EN
ALPACA
PLATA MENESES
Y
PLATA DE LEY
 Todas las días se reciben novedades para regalos

Recuerde siempre la
CASA SALAMANCA
 Mayos Pral., 55.—PALENCIA

S. MORO
 De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
 Especialista en niños.
 Medicina general.
RAYOS X
 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21. 2.º izq. PALENCIA

U. Román Baquerín
 Del Instituto Rubio de Madrid
 Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
 Mayor Pral., 28, entresuelo

Luis Martín Gromaz
 Médico de la Armada
 Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
 Patio Castaño

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
 Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
 Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
 S^ucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
 Teléfono 200

¡CABALLERO!
 Ya comenzó la época de abrigarse; tenga presente que para ello, nada como un

¡GABAN BRUMEL O REGIUS!
 de los que

EL SIGLO XX
 presenta un surtido extensísimo en calidades y precios.

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
 Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
 Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
 S^ucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
 Teléfono 200

LAS CORTES CONSTITUYENTES

POR 142 VOTOS CONTRA 100, SE DESECHA UNA PROPOSICION DE LA MINORIA AGRARIA, A LA QUE SE ADHIRIERON LOS RADICALES, REPUBLICANOS CONSERVADORES Y OTROS DIPUTADOS

EL SEÑOR BESTEIRO SE REINTEGRA A LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA Y FORMULA ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DEL INCIDENTE SURGIDO EN LA ANTERIOR SESION

MADRID.—A las cuatro y media da principio la sesión, presidiendo el señor Barnés. En escaños y tribunas, desanimación. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Varios diputados formulan ruegos y preguntas. EXPLICACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara: Antes de seguir adelante—me creo obligado a dar algunas explicaciones a la Cámara. Después de lo ocurrido ayer en el salón, yo di las explicaciones que me pidieron. He visto detenidamente el "Día de las Sesiones", y, restablecido el valor de todas las interacciones, creo que no tengo derecho ahora a abandonar la presidencia. En consecuencia, permaneceré en este puesto, al ser nombrado en el Parlamento y del país, y con el ánimo de guardar todas las consideraciones a todos los diputados; pero he de aprovechar el momento para hacer algunas consideraciones que regulen mejor nuestras relaciones recíprocas. Yo no entiendo de halagos; tengo un modo simple de hacer y de actuar, así soy y así será, y deseo que se proceda conmigo de igual forma.

No se me oculta que habrá un tiempo o circunstancias especiales que no me harán el hombre más indicado para dirigir la Cámara. En tales momentos yo facilitaré mi sustitución; pero en cambio, os pido que no gastéis conmigo habilidades, a las que no soy dado; que procedáis conmigo con toda claridad. Así, en el sucesivo evitaremos situaciones difíciles. Y he de decir, en relación con el incidente, que después de las declaraciones hechas, yo me considero el único interviniente del reglamento. (Muy bien) Y que en lo sucesivo no admito más que una fórmula para discutir mis decisiones. Si no estáis conformes con la interpretación que yo le dé, presentáis una proposición que signifique un voto de censura a la presidencia, y yo facilitaré su discusión. (Aplausos en toda la Cámara).

EL CONTRATO CON LA TELEFONICA Se reanuda el debate sobre el contrato con la Telefónica. El señor Galarza recoge una cuestión del señor Martínez Barrios. Este insiste en sus manifestaciones de ayer. El ministro del Trabajo explica su intervención en el asunto. LA POLITICA DEL GOBIERNO El señor Orozco defiende una proposición pidiendo la inmediata presentación del proyecto del Tribunal de Garantías. El jefe del Gobierno dice que

la comisión jurídica asesora se reunió y redactó el proyecto, que está a estudio del Gobierno. Este pensaba haberlo traído antes de las vacaciones; pero los acontecimientos políticos lo impidieron. La comisión dictaminadora ha examinado detenidamente el proyecto y ha considerado necesario someterle nuevamente al ministro de Justicia para que lo estudie, por si estima que deben introducirse algunas modificaciones. En el próximo Consejo será examinado otra vez y en seguida vendrá a la Cámara. El proyecto es de tal magnitud que no se podrá aprobar en un solo día. Después de estas explicaciones, espera que la proposición sea rechazada.

El señor Orozco retira la proposición. El señor Besteiro anuncia que se ha presentado otra proposición con objeto análogo al anterior, pero que alcanza a otros extremos; la firman las derechas de la Cámara, se pide la constitución de una comisión parlamentaria que vaya coleccionando las reclamaciones por vulneración de preceptos constitucionales, en las que entenderá oportunamente el tribunal de garantías constitucionales, y pide que se traigan a la Cámara los expedientes de los detenidos gubernativos y los de los deportados. La defiende el señor Martínez de Velasco, que agradece los propósitos del Gobierno de traer a la Cámara la semana próxima el proyecto de garantías, pero nuestra proposición, dice, es admisible por los extremos que abarca.

Es evidente—añade—que los diputados no pueden ejercer el derecho de fiscalización. Porque yo no lo sé. (Rumores. En la Constitución no está. (Protestas de la oposición). También se habla del poder moderador de la República, y no hay otro tópico al uso es el de la independencia del poder judicial. Independiente, ¿de quién? El señor Gil Robles: De las intromisiones del Gobierno. El jefe del Gobierno: Pues yo no creo en esa independencia. El señor Gil Robles: Lo dice la Constitución. El jefe del Gobierno: Pues yo digo que no puede haber ningún poder independiente del espíritu

dominante de la nación. El señor Alba: Así hablaba Primo de Rivera. El jefe del Gobierno: En algo hemos coincidido. (La mayoría increpa al señor Alba). Lo que hay que exigir a los funcionarios es competencia, y darles independencia económica para evitarles caer en ciertas tentaciones. Nadie ignora que las eliminaciones no se han hecho sin que los funcionarios lo hayan motivado. El señor Gil Robles: Vengan los expedientes, porque no lo sabemos. El jefe del Gobierno: ¡Qué más quisiera S. S., que vinieran! (Grandes rumores). El señor Gil Robles: Lo que yo quiero el Gobierno es fiscalización. (Protestas de la mayoría. El presidente interviene para imponer orden).

El jefe del Gobierno dice que, mientras tenga ciertas facultades, seguirá usando de ellas sin cesar. Ya sabe que es peligroso tomar algunas determinaciones; pero el Gobierno no puede consentir agresiones a la República. Nosotros—sigue diciendo—no hemos amenazado a nadie; pero hemos conseguido mantener el orden y el respeto a la ley. Si no os gusta, decidnos que nos marchemos. En las agresiones a la República hemos ido siempre detrás de los agresores. Estamos dispuestos a recoger las observaciones que el Parlamento haga, pero se debe reflexionar mucho acerca del momento de disolución de estas Cortes. No nos parecemos, señor Alba, a un poder dictatorial, porque nosotros nos apoyamos en el sufragio. (Aplausos de la mayoría). El señor Martínez de Velasco afirma que no ha sido debidamente contestado. Hay un mínimo de derechos en la personalidad y han de ser respetados. Reconoce que el Gobierno puede verse en el trance de castigar, y nadie le discute la facultad de corregir a los funcionarios cuando se extralimiten; pero ha de ser con suficientes garantías. En votación nominal es desechada la proposición por 142 votos contra 100.

El señor Lara explica el voto de los radicales, favorable a la proposición, porque no creen conveniente otorgar a ningún Gobierno facultades para que no dé cuenta de sus actos al Parlamento. El señor Maura, que también ha votado la proposición, dice que el señor Azaña sólo tiene en cuenta los votos de la mayoría y cree que no necesita responder de sus actos ante el Parlamento, olvidándose de que hay masas republicanas que disienten de la política del Gobierno. Con la política del Gobierno se restan adhesiones a la República.

(Protestas de la mayoría). Lo grave es que el país cree que la República sólo puede vivir dando trazos y cometiendo arbitrariedades. En las jubilaciones de magistrados, el ministro de Justicia ha dado explicaciones, pero es necesario saber por qué son incompatibles con la República. El señor Menéndez: Por ser monárquicos. El señor Maura replica que todos los funcionarios actuaban antes dentro de la Monarquía. Declara que cuando él actuó dentro del Gobierno no cometió ninguna arbitrariedad, y presentó un proyecto de defensa de la República, con sanciones con arreglo a las leyes, y fué rechazado. Anuncia que está dispuesto

to a combatir la política del Gobierno. El señor Rey Mora: Y nosotros, también. El señor Iranzo explica su voto, favorable a la proposición. El jefe del Gobierno recoge algunas manifestaciones del señor Maura. Las circunstancias le obligan a gobernar como lo hace. Lo que más extraña es el connotamiento de varios españoles. (Voces: No, no; de todos). Explica la razón de haber procedido el Gobierno como lo ha hecho. Antes de agosto, supo de modo casi cierto que el general Barrera era el jefe del movimiento que se preparaba; pero no había pruebas suficientes para probarlo y se lo dejó en libertad.

El señor Lara: ¿Y la ley de defensa de la República? El jefe del Gobierno: Si se hubiera aplicado, el movimiento hubiera estallado antes, y qué de reproches no nos hubieran dirigido! Ya sé que hay varias maneras de gobernar. Por eso ruego que cuando se ataque al Gobierno no se use la frase de que esta no es la República. Los que se alzaron en agosto no lo hicieron en abril porque tenían el convencimiento de que serían arrollados. Se alzaron después, cuando estaban convencidos de que el país se hallaba divorciado del Gobierno por las campañas realizadas en este sentido. Atacados, si queréis; pero no digáis que estamos divorciados de la República y que el país se aleja del régimen.

El señor Maura: Yo no he dicho eso. El jefe del Gobierno: No me refero a nadie directamente. Es lo que debe hacerse en bien de la República. (Aplausos de la mayoría). El señor Maura declara que nunca ha dicho que ésta no es la República. Lo que sucede es que quienes combatieron a la dictadura y sus arbitrariedades ven que este Gobierno hace lo mismo. (Grandes rumores). Se está haciendo lo contrario de lo que se predicaba. Este régimen de excepción es ya demasiado. Una voz: ¿Quién dice eso?

El señor Maura: El país que me presente no quiere arbitrariedades. El señor Gordón Ordáx protesta. El señor Maura dice que los radicales socialistas tienen como norma para gobernar la arbitrariedad. El señor Gordón Ordáx manifiesta que los que prepararon la revolución se han dividido en dos bandos; unos, el que quiere continuar la revolución; y otro, el que opina que es bastante con lo hecho. (Aplausos de la mayoría). Se produce un incidente, que cor

Provincias Anoche se declaró en San Sebastián la huelga general SE DETIENE AL COMITE DE HUELGA SAN SEBASTIAN.—A las doce de la noche, la C. N. T. y la Federación de Obreros Vascos han declarado la huelga general. Ha sido detenido el comité de huelga. Los periódicos se publicarán porque el personal de talleres está afiliado a la U. G. T. SE INTENTA QUEMAR EL TEATRO DE ISABEL LA CATOLICA GRANADA.—Anoche, en el Cine Nacional, situado en la calle de Jesús y María, estalló un petardo que no ocasionó daños. Después, unos desconocidos intentaron incendiar el Teatro de Isabel la Católica. Rociaron con petróleo las puertas; pero las llamas no prendieron. Un grupo tiroteó a los guardias de Asalto, que contestaron en la misma forma. No hubo víctimas. Se han practicado catorce detenciones. INTENTO DE HUELGA GRANADA.—La C. N. T. tiene el propósito de declarar la huelga general y sus afiliados han realizado coacciones para conseguirlo. Las autoridades han adoptado precauciones y medidas para asegurar el abastecimiento y el funcionamiento de los servicios públicos.

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

contestó que del domingo en ocho días pensaba marchar a Zaragoza para ponerse en contacto con sus amigos de allí y continuar su campaña. Acerca de la anunciada interpellación sobre la suspensión de periódicos, el señor Lerroux dijo que desde Barcelona se había dirigido por telegrama al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación y que había recibido de los señores Azaña y Casares un telegrama en el que le decían que el despacho de asuntos urgentísimos, de actualidad inaplazable, les había impedido ocuparse de aquella cuestión en el Consejo (se refería al Consejo del viernes último), lo cual confirma, añadió el señor Lerroux, que se proponen tratar y resolver este asunto, por lo que se dirige a don Dario Pérez para rogarle que suspenda la interpellación anunciada hasta esperar la resolución del Gobierno. Hay que tener en cuenta que el Gobierno tiene en estos momentos cosas urgentes que resolver. Quiero—añadió Lerroux—que hagan ustedes constar que no vengo ni triste ni fatigado, únicamente con el cansancio natural de las luchas de estos días. Refiriéndose a las declaraciones del señor Maciá, el jefe radical manifestó: Maciá tiene bastante con ocuparse de los asuntos de allí. Pero digan ustedes que he dicho esto en un tono amable. Terminó el señor Lerroux su conversación diciendo que se complacería en que la anunciada dimisión del señor Besteiro no tuviera ninguna trascendencia.

COMENTARIOS SOBRE LA SESION MADRID.—Todos los comentarios acerca de la sesión de esta tarde coincidían en que el jefe del Gobierno ha batido el "record" de las afirmaciones y negociaciones rotundas. Sobre todo se ha comentado su opinión sobre el poder moderador y el judicial. El señor Maura se extrañaba de que, frente a la exposición de la política del Gobierno hecha por el señor Azaña, no se hubiera levantado el jefe de la oposición a exponer cuál debe ser la manera de gobernar. EL ORDEN DE LOS DEBATES MADRID.—El señor Besteiro ha manifestado que se propone cambiar la norma en el orden de discusión. Desde hoy comenzará con la discusión de presupuesto, pues se da el caso de que cuando no había dictámenes, no se pedían interpellaciones, ni se presentaban proposiciones incidentales, ni apenas se hacían ruegos y preguntas, mientras que ahora se ha despertado la expectancia de los diputados, dando lugar, como ayer, a que no puedan discutirse los presupuestos.

EL ORDEN DE LOS DEBATES MADRID.—El señor Besteiro ha manifestado que se propone cambiar la norma en el orden de discusión. Desde hoy comenzará con la discusión de presupuesto, pues se da el caso de que cuando no había dictámenes, no se pedían interpellaciones, ni se presentaban proposiciones incidentales, ni apenas se hacían ruegos y preguntas, mientras que ahora se ha despertado la expectancia de los diputados, dando lugar, como ayer, a que no puedan discutirse los presupuestos.

EL ORDEN DE LOS DEBATES MADRID.—El señor Besteiro ha manifestado que se propone cambiar la norma en el orden de discusión. Desde hoy comenzará con la discusión de presupuesto, pues se da el caso de que cuando no había dictámenes, no se pedían interpellaciones, ni se presentaban proposiciones incidentales, ni apenas se hacían ruegos y preguntas, mientras que ahora se ha despertado la expectancia de los diputados, dando lugar, como ayer, a que no puedan discutirse los presupuestos.

EL ORDEN DE LOS DEBATES MADRID.—El señor Besteiro ha manifestado que se propone cambiar la norma en el orden de discusión. Desde hoy comenzará con la discusión de presupuesto, pues se da el caso de que cuando no había dictámenes, no se pedían interpellaciones, ni se presentaban proposiciones incidentales, ni apenas se hacían ruegos y preguntas, mientras que ahora se ha despertado la expectancia de los diputados, dando lugar, como ayer, a que no puedan discutirse los presupuestos.

EL ORDEN DE LOS DEBATES MADRID.—El señor Besteiro ha manifestado que se propone cambiar la norma en el orden de discusión. Desde hoy comenzará con la discusión de presupuesto, pues se da el caso de que cuando no había dictámenes, no se pedían interpellaciones, ni se presentaban proposiciones incidentales, ni apenas se hacían ruegos y preguntas, mientras que ahora se ha despertado la expectancia de los diputados, dando lugar, como ayer, a que no puedan discutirse los presupuestos.

EL ORDEN DE LOS DEBATES MADRID.—El señor Besteiro ha manifestado que se propone cambiar la norma en el orden de discusión. Desde hoy comenzará con la discusión de presupuesto, pues se da el caso de que cuando no había dictámenes, no se pedían interpellaciones, ni se presentaban proposiciones incidentales, ni apenas se hacían ruegos y preguntas, mientras que ahora se ha despertado la expectancia de los diputados, dando lugar, como ayer, a que no puedan discutirse los presupuestos.

EL ORDEN DE LOS DEBATES MADRID.—El señor Besteiro ha manifestado que se propone cambiar la norma en el orden de discusión. Desde hoy comenzará con la discusión de presupuesto, pues se da el caso de que cuando no había dictámenes, no se pedían interpellaciones, ni se presentaban proposiciones incidentales, ni apenas se hacían ruegos y preguntas, mientras que ahora se ha despertado la expectancia de los diputados, dando lugar, como ayer, a que no puedan discutirse los presupuestos.

EL ORDEN DE LOS DEBATES MADRID.—El señor Besteiro ha manifestado que se propone cambiar la norma en el orden de discusión. Desde hoy comenzará con la discusión de presupuesto, pues se da el caso de que cuando no había dictámenes, no se pedían interpellaciones, ni se presentaban proposiciones incidentales, ni apenas se hacían ruegos y preguntas, mientras que ahora se ha despertado la expectancia de los diputados, dando lugar, como ayer, a que no puedan discutirse los presupuestos.

EL ORDEN DE LOS DEBATES MADRID.—El señor Besteiro ha manifestado que se propone cambiar la norma en el orden de discusión. Desde hoy comenzará con la discusión de presupuesto, pues se da el caso de que cuando no había dictámenes, no se pedían interpellaciones, ni se presentaban proposiciones incidentales, ni apenas se hacían ruegos y preguntas, mientras que ahora se ha despertado la expectancia de los diputados, dando lugar, como ayer, a que no puedan discutirse los presupuestos.

EL ORDEN DE LOS DEBATES MADRID.—El señor Besteiro ha manifestado que se propone cambiar la norma en el orden de discusión. Desde hoy comenzará con la discusión de presupuesto, pues se da el caso de que cuando no había dictámenes, no se pedían interpellaciones, ni se presentaban proposiciones incidentales, ni apenas se hacían ruegos y preguntas, mientras que ahora se ha despertado la expectancia de los diputados, dando lugar, como ayer, a que no puedan discutirse los presupuestos.

EL ORDEN DE LOS DEBATES MADRID.—El señor Besteiro ha manifestado que se propone cambiar la norma en el orden de discusión. Desde hoy comenzará con la discusión de presupuesto, pues se da el caso de que cuando no había dictámenes, no se pedían interpellaciones, ni se presentaban proposiciones incidentales, ni apenas se hacían ruegos y preguntas, mientras que ahora se ha despertado la expectancia de los diputados, dando lugar, como ayer, a que no puedan discutirse los presupuestos.

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón. Garganta nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla. Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y estéril; calefacción central. Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrate de Cal IG ¡RESULTADO SEGURO! ¡FERTILIZANTE BARATO! 15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco De venta en las principales casas de abonos.

Banco HERRERO OVEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero. Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

Anuncios por palabras

ALMACEN MADERAS, pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Mannel Rodríguez. Vado-Cervera. ACEITES. Sierra, refinado, andaluz. Hallará calidades y precios que le decidirán a comprar, en Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega. TERRENOS para edificar, hacer finca recreo, mejor zona ensanche ciudad, vendense varios miles metros. Informes: Ferretería Arias. VENTA: casa, sita en esta ciudad, calle Barrantes, número 12; consta de planta baja y piso pral., corral espacioso, cuartos y pajar. Informes: Mayor Principal, 142, pral. EXTRAVIO el primero del corriente burro pelo castaño, con un sobrehuaso en las quijadas, edad 14 años. Su dueño, Santiago Salvador, en Cozuelos de Ojeda. VENDENSE 50 ovejas, con cría. Hipólito Urbaneja. Primitiva. SE VENDEN dos mulas cerradas, sanas, a toda prueba, o se cambiarían por par joven, en Píña de Campos. Fernán González. TOCINO-MANTECAS. Consulte precios en Almacenes de Alejandro Ortega. VENDESE, por dejar labranza, par mulas; se dan a prueba; 6 años, 7 dedos; carro seminuevo; máquina sembradora, seminueva; arado "Chatanoga" 72 1/2, demás aperos, y 50 ovejas, nuevas. Jesús Martínez. Frómista. VENDENSE la casa número 3 de la calle Arbol del Paraíso. Para informes, en la misma. ARRIENDANSE 300 hectáreas de labor, en dos hojas, en el Monte la Torre, término de Ampudia. Informes: Ciriaco Luengo. Ampudia. AUTOMOVIL Citroen, 5 caballos, tres plazas, perfectísimo estado, vendo barato. Ford cabriolet, 3 plazas, toda prueba, máquina, buen precio. Camioneta de reparto, media tonelada, toda prueba, baratísima. Agencia Chevrolet, Palencia. ACEITUNAS. Precios muy baratos, en Almacenes de Alejandro Ortega. VENDENSE partida de corderas, de buena clase. Agapito Caminero. Riveros de la Cuesta. VENDENSE mula y macho, de 4 a 5 años, 6 y 7 cuartos. Pascasio Casero. Villavieja. VENDENSE mesa comedor, dos mecedoras, maderas curvadas, una cómoda nogal y una gramola con 34 discos; sólo dos días, de tres a cinco tarde. Razón: esta Administración. SARDINAS ARENQUES. Precios baratísimos en calidades superiores. Almacenes de Alejandro Ortega. VENDENSE magnífico "Citroen", 7 plazas, 6 cilindros, toda prueba. Dirigirse: Eusebio Salvador Alonso. Herrera de Pisuegra. SE VENDE par de mulas, doce años, buen trabajo, dos y tres dedos sobre la marca; se dan a prueba. Emilio Tablares. La Serna. SE VENDEN 700 arrobas de patatas, de riñón, y 40 millares de cebolla horcal, en Osorno; para precios y condiciones, Pedro Hijosa. CASA de planta baja, se arrienda en Gozón. Para tratar, con el dueño, Restituto del Río. AMA DE CRIA, joven, leche ocho días, para dentro o fuera de su casa. Mariano González. Quintanilla de Trigueros (Villadolid). SE ARRIENDA cuarto piso, exterior, con ascensor. Calle García Galán (Don Sancho), número 11. Informes: Vinde de Zuzagoitia, en la misma casa. VENDENSE 6 vacas, de leche, y dos terneras. Para tratar, en Cervico de la Torre, con Teodoro Chacón. LICORES. Todas las marcas, a los mejores precios. Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega.

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el lunes día 28 de noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen buito, quedando amoldados con un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada. El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En Palencia, el día 28 de noviembre, en el HOTEL SAMARIA En Barcelona, calle Ancha, 46, pral. (Junto a Correos). Vuestra salud peligrá. Atención al engaño Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gentes ineptas que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga FRANCISCO G. TORRENT.

HERRAMIENTAS, Cerrajería, Clavazón, Tornillería, Hules, Camas, Somiers, Bateria de Cocina, compre usted en la Ferretería de VENERANDO ARIAS Calle Mayor, 14, Palencia.—(Frente a la Federación)

GOBIERNO CIVIL EN LA DIPUTACION

PARA OBRAS EN LOS PUEBLOS

Por el ministro de la Gobernación se han concedido los subsidios siguientes a los pueblos que se citan para la ejecución de obras en los mismos, acordadas por los respectivos Municipios.

- Calahorra de Boedo, 2.000 pesetas.
Castrillo de Don Juan, 2.000.
Cevico Navero, 4.000.
Revenga de Campos, 2.000.
Baquerin, 1.500.
Villaherreros, 2.000.
Villalobón, 2.000.

VISITAS

Cumplimentaron a la autoridad gubernativa los alcaldes de Guardo, Cordovilla, Autilla del Pino, el secretario de este mismo pueblo y el médico de Mazarrigos.

LO DEL CAMPO DE AVIACION

Como ya dijimos, ayer visitó el Páramo de Autilla, el señor Puig y Espert, acompañado de el alcalde de la capital, don S. Lustriano del Olmo; el presidente de la Comisión municipal de Obras, don Victoriano de Vena; el arquitecto, señor Unamuno; el secretario del Ayuntamiento, don Cipriano Herrero, y representantes de "El Diario Palentino", y EL DIA DE PALENCIA.

Después de hacer un recorrido por dicho Páramo, y estudiar las ventajas e inconvenientes que ofrecen aquellos terrenos para el establecimiento de un campo de aviación, dichos señores regresaron a Palencia.

El gobernador realizará otras gestiones relacionadas con este asunto y próximamente visitará los páramos de Magaz y Fuentes de Valdepero.

También espera recibir la visita de un alto funcionario de la Sección de Aeronáutica Civil.

EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

El gobernador ha manifestado a los periodistas, que según informes facilitados por el Comisario jefe de Vigilancia, los escolares habían entrado en clase, tanto en el Instituto como en la Normal.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Por último manifestó el señor Puig y Espert, que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

LA CRISIS OBRERA

En la excursión que nuestra primera autoridad de la provincia hizo ayer al páramo de Autilla del Pino, al llegar a la caseta del peón caminero fue cumplimentado por una nutrida comisión de trabajadores de aquel pueblo, quienes le informaron de sus aspiraciones respecto a la solución por el Ayuntamiento del paro obrero.

Aquel Municipio cuenta con los ingresos de la Décima para esta atención y según hemos podido inquirir, existen discrepancias acerca de la forma de realizarse los trabajos, ya que la corporación municipal es partidaria del sistema de contrata.

FARMACIA EN VENTA

Por retirarse su dueño de la profesión, se vende la única establecida en Grijota (Palencia), pueblo de 1.300 habitantes, con estación de ferrocarril. Tiene Inspección farmacéutica de cuarta categoría y suministro de medicamentos a 150 familias de Beneficencia, pasados por la tarifa de la misma. El resto de los vecinos, así como los de extrarradio y varios del inmediato pueblo de Villambrales, se surten de ella por recetas. La cedería en buenas condiciones su dueño, Victoriano Gato.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid)

LA DESECACION DE LA NAVA

Al recibir esta mañana a los periodistas en su despacho oficial el presidente de la Diputación Provincial, señor Casañé, les manifestó que con esta fecha pasaba una carta a todos los Ayuntamientos que circunscriben la Laguna de La Nava, entre los que figuran: Villambrales, Becerril, Grijota, Villamartin, Mazarrigos y Fuentes de Nava.

En estas comunicaciones se expresa—añadió el Sr. Casañé—el proyecto de desecación y saneamiento de La Nava y teniendo en cuenta las extensiones importantes de esos terrenos municipales de propiedad comunal o particular que sufren los mismos perjuicios de inundación que los de La Nava, propiamente dicha, acuerden, si así les parece oportuno, el asistir con la representación oficial y particular de los propietarios interesados, a una reunión que se celebraría en la Diputación para señalarles la cuantía en que debieran de asistir para el coste de las obras de saneamiento en atención a los beneficios que pueden obtener.

EL NUEVO HOSPITAL PROVINCIAL

Refiriéndose a la construcción del nuevo hospital provincial, nos comunicó que el señor arquitecto municipal estaba dando por terminada la confección de los planos y que una vez finalizados éstos se procederá rápidamente a la subasta de las obras.

Nota oficiosa

Federación Provincial Agraria de Palencia

Habiendo visto en los periódicos locales un acta de la sesión celebrada por el Jurado Mixto Rural de la Provincia de fecha 18 de los corrientes y en las que aparecen las modificaciones hechas a las bases que se concertaron y aprobaron por esta Federación con la de Trabajadores de la Tierra en Octubre último, tenemos que advertir a nuestros asociados lo siguiente:

PRIMERO.

Que estas Bases es decir las publicadas en el "Boletín Oficial" el día 17 del pasado mes son las que están vigentes y rigen en la actualidad.

SEGUNDO.

Que contra las modificaciones hechas por el Jurado Mixto y publicadas recientemente en los periódicos locales, esta Federación presentará el oportuno recurso haciendo uso del derecho que la concede el artículo 29 de la Ley de Jurados Mixtos.

TERCERO.

Que estas modificaciones no podrán entrar en vigor en tanto no esté resuelto nuestro recurso por el Ministerio de Trabajo, siguiendo las formas trámites y tiempo que establece la Ley.

¿ES HEREDITARIA LA EPILEPSIA?

Londres. Se ha publicado recientemente un libro, titulado "¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?", que contiene la opinión de médicos de Europa, Asia y América, sobre tan discutido tema. A causa del interés mundial que ha suscitado este folleto, se distribuirá gratis una cantidad limitada. Dirigirse a: J. Redfern (Dept. 163 H) 30, Boulevard Street, Londres, E. C. 4, Inglaterra.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Manilla), Valladolid.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

HOY CONTINUARON LOS DEFENSORES INFORMANDO ANTE EL TRIBUNAL, DE LA CAUSA POR EL GOLPE DE ESTADO

AZANA, AL SALIR DEL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO EN PALACIO, DIJO QUE EL PRESIDENTE HABIA FIRMADO UN DECRETO DE BASTANTE INTERES

LA VISTA POR EL GOLPE DE ESTADO

MADRID.—A las diez y treinta y cinco minutos continuó hoy en el Senado la vista de la causa por el golpe de Estado.

Hace uso de la palabra el defensor del general Saro, que niega las imputaciones que se hacen al mismo.

Niñga también que existiera el primer directorio, ya que ellos estaban en la creencia de que se iba a formar un Gobierno nacional, integrado por personalidades destacadas de España.

A tal efecto dice que sonaron los nombres de Marañón, Maestre y otros, y niega la existencia del delito de rebelión militar y afirma que el Gobierno de Primo de Rivera fué muy personal.

Pide la absolución del general Saro.

A continuación el general Cavalcanti da lectura a su escrito de defensa.

En él se dice la parte que dicho general tuvo en los hechos de septiembre del 23.

Termina confiando en la justicia del Tribunal y en no verse en la cárcel después de 46 años al servicio de la Patria.

Informa a continuación el señor Martínez de Velasco, defensor del general Aizpuru.

Explica la actuación del general Aizpuru en el ministerio de la Guerra y cómo se opuso desde dicho puesto a lo que Primo de Rivera hizo.

Relata su labor en el ministerio de García Prieto, y dice que aceptó el cargo de alto comisario en Marruecos, porque no se puede renunciar a tales destinos.

Lee los artículos del Código Militar en los que trata de los delitos de rebelión y sedición, y afirma que en ellos no están comprendidos los delitos que se le imputan al general Aizpuru, y termina pidiendo la absolución.

Habla luego el señor Núñez Maturana, que defiende al general Martínez Cobos.

Niega que dicho militar tomara parte en el movimiento de septiembre.

Su defendido no puede acusarse de nada y si alguna responsabilidad le cabe es la de negligencia como capitán general, pero aun ésta no puede imputarse, toda vez que él no tuvo orden de detener a nadie.

Señala el hecho de que el principal autor del golpe de Estado y el que asumió el Gobierno personal de aquella época, ya ha recibido tributo a la muerte y debería recordarse que frente a los errores que el general Primo de Rivera tuvo hay que tener en cuenta también sus grandes aciertos entre ellos la pacificación de Marruecos.

Termina confiando en la justicia del Tribunal.

Habla luego el señor Gil Robles, que defiende a los generales del segundo Directorio.

Empieza pidiendo la absolución de sus patrocinados.

Ruega al Tribunal que abandone todos sus prejuicios políticos y se coloque dentro de las normas jurídicas.

Afirma que no hay ningún delito en todo lo hecho por los generales, pues el único responsable, si es que cabe alguna responsabilidad, fué exclusivamente de Primo de Rivera.

Señala el hecho de que estos generales, a fin de cesar en sus puestos, volvieron a sus destinos sin obtener el menor lucro ni escocoso alguno.

Afirma que no se puede crear cuerpos de delito, nuevos, y estos hombres, si son responsables, según el Código Penal que se les aplica éste, y, en caso contrario, que se les ponga inmediatamente en libertad.

Termina esperando que el Tribunal sabrá hacer justicia.

A la una y media de la tarde se levantó la sesión para proseguir mañana.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

MADRID.—A las once y media se reunió el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Acudieron todos los ministros, a excepción del de Marina, que continúa enfermo.

La reunión terminó a las dos y media, y a la salida el jefe de Gobierno dio cuenta verbal a los periodistas de lo tratado en el mismo.

He informado al Presidente de la política interior y de la labor particular de las Cortes.

Después el ministro de Estado dio cuenta de la política internacional, deteniéndose, sobre todo, en detalles acerca de la Conferencia del Desarme.

Yo di luego cuenta al Presidente—agregó el señor Azaña—del proyecto de garantías constitucionales y de las modificaciones que se pensaban introducir en el mismo.

Por último, el Presidente se dedicó a la firma de decretos, de los cuales, uno de ellos, es de extraordinaria importancia.

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una orden de Justicia convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de jefes de sección de Prisiones, Celulares y Centrales.

Orden de Gobernación por la que se anula el fallo de un Tribunal de Honor, separando del servicio al capitán de la Guardia civil don José Canlorel.

Orden de Agricultura, creando el Instituto de Investigaciones agronómicas, del que dependerán todos aquellos departamentos que antes eran de la Dirección General de Agricultura.

Otra orden de Agricultura, prohibiendo pagar la uva a menor precio del fijado por el Juzgado Mixto vitivinícola de las localidades respectivas.

UN SUCESO EXTRAÑO

MADRID.—Esta mañana, dos agentes de Policía sospecharon de dos individuos que llevaban un paquete debajo del brazo y que iban por la calle de San Millán.

Quisieron detenerlos, y les hicieron frente.

Al fin lograron detener a uno de ellos, llamado Santiago Alvarez, al que le ocuparon una pistola ametralladora.

El otro huyó, sin que se sepa su paradero.

Sin embargo, otro suceso acaecido esta mañana, ha hecho sospechar que tenga alguna relación con el anterior.

Un individuo saltó la valla del palacio sito en La Castellana, número 82, y el guarda de dicha casa, creyendo que se trataba de un ladrón, hizo varios disparos contra él, hiriéndole de gravedad.

El lesionado ha dicho llamarse Rafael Palacio Oliva, y explica el suceso diciendo que cuando iba por La Castellana observó que le seguían dos agentes de Policía, y ante el temor de que le hubieran denunciado algunos compañeros reclusos, pues acababa de salir de la cárcel, quiso huir y saltó la valla de La Castellana para esconderse.

Se trata de comprobar si las heridas que sufrió fueron causadas por el guarda de la casa, que disparó contra él, o por sí por el contrario, se trata del individuo que huyó horas antes, cuando iba acompañando a Santiago Alvarez y que al hacer frente a la Policía ésta hizo fuego sobre ellos en la calle de San Millán.

ASALTAN UN AYUNTAMIENTO Y SE APODERAN DEL MISMO LAS MUJERES

OVIEDO.—Comunican de Cabrales que esta mañana se amotinaron las mujeres y asaltaron el Ayuntamiento, arrojando del mismo al alcalde y demás personal.

Se hicieron cargo de las llaves y después de cerrar bien todas las dependencias se marcharon a sus casas muy tranquilamente llevándose dichas llaves.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

LA HUELGA DE SAN SEBASTIAN

Continúa la huelga declarada ayer por la Confederación Nacional del Trabajo.

Sin embargo, el aspecto de la capital es normal, pues se trabaja en muchos sitios y el comercio tiene las puertas abiertas en su totalidad.

La fuerza pública transita por las calles para evitar coacciones.

En Pasajes y Rentería entraron al trabajo los afiliados a la U. G. T., pero poco después abandonaron sus tareas.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes; únicamente se ha detenido a varios, por coacciones.

EL DUQUE DE ALBA EN MADRID

MADRID.—Ha llegado ayer esta capital el duque de Alba, procedente de Londres.

Como se sabe, dicha personalidad está requerida por la Dirección General de Seguridad, acudiendo a dicho Centro oficial.

Poco después abandonó el despacho.

Fatal suceso en Fromista

Muerto en accidente de trabajo

Cuando esta mañana se encontraba trabajando en la construcción de un paredón en Fromista, Hipólito López, casado, de 31 años de edad, por causas que aún se desconocen, se desplomó el paredón de referencia, sepultando entre sus escombros al citado Hipólito.

Cuando se acudió en su auxilio, desgraciadamente, era ya cadáver.

El infortunado trabajador dejó mujer y tres hijos.

TALONARIOS

Para cobro de rentas de casas y otros.

Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

DEL AYUNTAMIENTO TRIBUNALES

ALBERTO POR IMPRUDENCIA

Hoy, a las once de la mañana se celebró la vista de causa seguida por el juzgado de Instrucción de Cervera, por el delito de muerte por imprudencia temeraria, contra Jesús Gordoa Argote.

ORDEN DEL DIA PARA LA PROXIMA SESION

Borrador del acta de la anterior.

Relaciones de jornales y facturas.

Transferencias de créditos del presupuesto vigente.

Reconocimiento de crédito, a favor de un industrial de la Plaza.

Padrones de exacciones municipales por inspección sanitaria y vigilancia de establecimientos.

Presupuesto de Obras Públicas por autorización del colector.

Adjudicación definitiva de obras en la Caravajala.

Licencias de obras particulares.

Perpetuidad de sepulturas en el cementerio municipal.

Informe de Comisiones.

Disposiciones Oficiales.

Proposiciones y ruegos y preguntas de los señores concejales.

LOS BASTONES PARA CIEGOS

Habiéndose recibido los bastones para ciegos que a éstos regala la Alcaldía, pueden pasar a recogerlos todos los que oportunamente se inscribieron con tal finalidad.

VELADA TEATRAL

Prepara la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada, una Velada teatral, que tendrá lugar el día 7 del próximo Diciembre en uno de nuestros coliseos.

Esta Velada no tendrá la ostentación de las grandes festividades; será un sencillo homenaje, que la Asociación organizadora ofrecerá a sus socios protectores, como aplauso a su constancia y premio a su religiosidad.

No conozco la obra elegida para el efecto, pero me atrevo a asegurar que no ha de ser una de esas pueriles que ruedan por los improvisados teatros colegiales. La obra a representar, que será de aplaudido autor, cumplirá las exigencias morales y literarias del culto público que a dicho acto será invitado.

Los actores, entre los cuales se destacan bellas señoritas, trabajan activamente ensayando sus papeles.

La Directiva me suplica de esta primera noticia solicitando de sus socios numerarios el apoyo moral que necesita para triunfar en su empresa.

Florencio APARICIO

RECIBOS

para participaciones de la Lotería de Navidad, a uno o varios colores, en la Imprenta de este periódico

O CASION

Véndense dos escaleras de hierro, forma caracol, nuevas. Precio económico.

Verías y precios, talleres de herrería de Juan Pérez, carretera de Valladolid (frente a los HH. Maristas).

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

Table with 2 columns: Description and Amount in Pesetas. Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00; Reservas voluntarias 5.733.000,00; Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90; Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00

DELEGACIONES PRINCIPALES:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64 1.ª-Palencia

UNICION

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)

Sección de... (text partially obscured)